



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Organismo Supervisor de la Inversión  
en Infraestructura de Transporte  
de Uso Público - OSITRAN

# Resolución de Gerencia General

Lima, 22 de octubre de 2014

Nº 115-2014-GG-OSITRAN

## CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución de Gerencia General Nº 085-2014-GG-OSITRAN emitida con fecha 15 de agosto de 2014, se conformó la Comisión encargada de la implementación del nuevo Sistema de Trámite Documentario del Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público – OSITRAN; asimismo, se dispuso la identificación de las actividades relacionadas a la implementación del mencionado sistema;

Que, a través del artículo 1 de la Resolución de Gerencia General Nº 085-2014-GG-OSITRAN se designó como Presidente de la mencionada Comisión al señor Ricardo Salazar Chávez;

Que, el señor Ricardo Salazar Chávez ha dejado de laborar en la Entidad desde el 06 de octubre de 2014;

Que, considerando las atribuciones y competencias de los órganos integrantes de OSITRAN, así como las necesidades de servicio actuales, resulta necesaria la modificación en la conformación de la Comisión encargada de la Implementación del nuevo Sistema de Trámite Documentario del OSITRAN;

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento General del OSITRAN, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 044-2006-PCM y sus modificatorias; y, en el Manual de Organización y Funciones, aprobado mediante Resolución de Consejo Directivo Nº 006-2007-CD-OSITRAN y modificatorias;

## SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** Modificar el artículo 1 de la Resolución de Gerencia General 085-2014-GG-OSITRAN, en los siguientes términos:

*"Artículo 1.- Conformar la Comisión encargada de la Implementación del nuevo Sistema de Trámite Documentario del OSITRAN; la misma que estará conformada por los siguientes miembros:*

- Señor Manuel Adolfo León Gómez, representante de la Gerencia General, quien la presidirá;
- Señora Mayra Nieto Manga, representante de la Oficina de Relaciones Institucionales;
- Señorita Monica Benites Ruiz, representante de la Oficina de Desarrollo Institucional y de Sistemas;
- Señora Rossmery Calle Espinoza, representante de la Gerencia de Administración y Finanzas;
- Señora Graciela Sánchez Granda, representante de los usuarios del OSITRAN."

**Artículo 2.-** Notificar la presente Resolución a los interesados, para los fines pertinentes.

**OSITRAN**  
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN  
INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO

ISO 9001  
BUREAU VERITAS  
Certification





PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Organismo Supervisor de la Inversión  
en Infraestructura de Transporte  
de Uso Público - OSITRAN

**Artículo 3.-** Disponer la publicación de la presente Resolución en la Intranet y en el Portal Institucional del OSITRAN ([www.ositran.gob.pe](http://www.ositran.gob.pe)).

**Regístrese y comuníquese.**

  
**JUAN RAFAEL PEÑA VERA**  
Gerente General

Reg. Sal. GG: N° 37120-14



**OSITRAN**

ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN  
INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO

